

I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Sociedad funcionalmente diferenciada con estructura concéntrica durante el primer gobierno menemista.

Giordano, Pedro Martín.

Cita:

Giordano, Pedro Martín (2015). *Sociedad funcionalmente diferenciada con estructura concéntrica durante el primer gobierno menemista. I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-079/183>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Sociedad funcionalmente diferenciada con estructura concéntrica durante el primer gobierno menemista

Pedro Giordano (FSOC/IIGG)

Mail: pedrogiordano83@yahoo.com.ar

Mesa 32: La teoría de la diferenciación ante las problemáticas sociales de América Latina

Introducción

En el presente trabajo se persigue el objetivo de analizar el discurso menemista acerca de los escenarios económico y político, para averiguar si la organización funcional de la sociedad Argentina, durante su primer gobierno (1989-1995), se autodescribe concéntrica o policéntricamente. Para abordarlo, se vinculan dos estrategias metodológicas, a saber, un análisis teórico que especifique la particularidad de la *sociedad funcionalmente diferenciada* y un análisis discursivo del primer gobierno menemista. En el punto I, se presenta la tesis de Luhmann que informa acerca de que el rasgo característico y transversal de la sociedad moderna es el proceso de evolución y diferenciación de los medios de comunicación simbólicamente generalizados, catalizadores de la diferenciación funcional de los sistemas sociales. En el punto II, se observa el intento de Mascareño de utilizar la teoría de la diferenciación funcional para el estudio de las sociedades Latinoamericanas; que a diferencia de las europeas que se autodescriben policéntricamente, tienen una estructura concéntrica, ya que ciertos sistemas superponen su lógica operativa frente al resto. Dado que dentro en dicha estructura concéntrica, los sistemas económico y político son las instancias centrales, en los puntos III y IV, se da paso al estudio de un caso empírico: el análisis del discurso de Carlos Menem en referencia a las decisiones tomadas en ambos sistemas, durante su primera presidencia: el punto III se concentra en el económico y se despliegan tres momentos: uno inicial, basado en el diagnóstico de que la Argentina atraviesa una situación crítica; razón por la cual, para salir de ella, es necesario un golpe de timón; luego, se presentan las reformas estructurales, factores decisivos para superar la crisis; y en tercer lugar, se analiza la interpretación de la estabilidad económica como una victoria del gobierno menemista. En el punto IV, se tematiza al sistema político, con énfasis en la forma en que Menem resignificó el nosotros peronista, tarea que presenta el desafío de serle fiel a las principales banderas justicialistas y a la palabra de Perón, al mismo tiempo en que reactualizan sus significados. En el punto V se conectan ambos momentos para averiguar la característica de la estructura de la sociedad Argentina en el período analizado. Finalmente, se presentan

unas breves conclusiones que buscan aportar a la discusión acerca del potencial del aparato conceptual elaborado por Luhmann al momento de aplicarlo a otra región que no sea la europea; para luego, indagar si la teoría puede enriquecerse con elementos tomados de otros contextos.

I - Sociedad funcionalmente diferenciada, ¿Un esquema europeo?

Cuando Niklas Luhmann se propone construir, desde la sociología, una Teoría de la Sociedad teóricamente fundada, decide hacerlo desde los lineamientos de la Teoría General de Sistemas (en adelante TGS), dada su capacidad de reintroducir en su propio *corpus* conceptual los avances de otras áreas del saber. Al tomar esa decisión, deja de lado la tradición sociológica, ya que no encuentra en ella la forma de avanzar hacia la elaboración de un marco de referencia abstracto aplicable a la observación de la sociedad y sus sistemas constituyentes. Fuera de toda duda epistemológica, afirma la existencia fehaciente de sistemas. Desde allí, comienza a edificar los distintos niveles de su Teoría de la Sociedad, un inicio que en sí mismo encierra una problemática que requiere aclaración: no es lo mismo determinar el punto de partida de una teoría, que establecer su máximo nivel de abstracción. Para la TGS hay algo que se encuentra más allá de toda operación sistémica: la complejidad. Éste intrincado concepto, aduce a la imposibilidad de establecer qué relaciones se entablarán entre los elementos de una unidad, en cualquier momento. Así, la combinación de las variables (número de elementos, cantidad y cualidad de relaciones, temporalidad) vuelve a la complejidad una infinitud inobservable; es decir, una unidad de referencia sin límites. Esta particularidad, la jerarquiza como el mayor nivel de abstracción sobre el que se construye la Teoría de la Sociedad. Dado que la complejidad lo abarca todo— más allá de ella no hay nada—se convierte en un problema sin solución, y por ello, requiere su redefinición teórica. El camino elegido por Luhmann es optar por el desplazamiento de su problematización, mediante una selección que posibilita la aparición de los mecanismos reductores de complejidad. Reducción de complejidad, entonces, supone que “el complejo de relaciones de un entramado complejo es reconstruido mediante un segundo entramado de relaciones menores” (Luhmann 1998a: 49). El mecanismo que reduce complejidad y constituye el punto de partida de la TGS, es precisamente el concepto de *sistema*. El sistema, construye su propia complejidad cuando establece los límites con su entorno en una operación que le es exclusiva (clausura operativa) y gracias a la cual produce y reproduce por sí mismo los elementos que lo componen (autopoiesis). De tal forma, el enlace selectivo sitúa, cualifica y establece las relaciones entre los elementos constitutivos del sistema y organiza su propia complejidad.

Asumida la imposibilidad de abarcar plenamente la complejidad, el punto de partida de la TGS es que existen tres niveles distintos de análisis: el primero, el más abstracto de todos, es aquel que señala la existencia de sistemas. En el segundo nivel, se encuentran los distintos tipos de sistemas: las máquinas, los organismos, los sistemas sociales y los sistemas psíquicos. Por ser sistemas autorreferenciales – establecen sus propios límites a partir de operaciones que le son exclusivas– y autopoieticos – determinan el estado siguiente a partir de la limitación anterior a la que llegó la operación–, a excepción de las máquinas, constituyen su identidad a partir de una operación que les es propia y exclusiva, a saber: la operación que distingue a los organismos es la vida, la de los sistemas sociales es la comunicación y la de los sistemas psíquicos es la conciencia. Por último, es en el tercer nivel donde comienzan los aportes de la teoría luhmanniana, ya que en él indaga la especificidad de los sistemas sociales, diferenciados a su interior en sistemas de interacción, de organización y sociedades. En base a su distinción, es posible hablar de *interacción* cuando existan relaciones de co-presencia: alter y ego comparten una comunicación; mientras ésta continúe seguirá existiendo interacción, pero una vez que termine, el sistema se disuelve. En cambio, una *organización* comprende a los sistemas de interacción pero no se disuelve una vez que finaliza el encuentro cara a cara. Sus miembros, continúan compartiendo normas comunes, pese a no estar en una comunicación compartida. En tercer lugar, la *sociedad* abarca el conjunto de todas las comunicaciones, las que se actualizan en el presente, las pasadas y las que pueden ocurrir en el futuro.

Luego de definir el rasgo específico de una sociedad, se pregunta acerca de la particularidad de la *sociedad moderna*, y afirma que la *diferenciación primaria* es el modo en que el sistema social se relaciona con los subsistemas que lo constituyen; por tanto, la considera la *estructura de la sociedad*. A lo largo de la evolución, la diferenciación primaria aumenta en complejidad y transforma la estructura en un recorrido que incluye la diferenciación segmentaria, la diferenciación centro/periferia y la diferenciación estratificada. La última de tales transformaciones tiene lugar a mediados del siglo XVIII, cuando la sociedad estratificada ya es incapaz de continuar organizando su propia complejidad, dando paso a la sociedad moderna, cuyo rasgo característico y transversal es el proceso de evolución y diferenciación de los *medios de comunicación simbólicamente generalizados* (en adelante MCSG), catalizadores de la diferenciación funcional de los sistemas sociales.

Dentro de la teoría de los MCSG, con *simbólicamente* se procura dar cuenta de la dimensión social de sentido –la diferencia ego/alter–; con *generalizados*, de la dimensión material, esto es, de la propiedad de estabilidad de los medios cuya duración se extiende a más de una situación. Los MCSG son medios

autónomos caracterizados por la referencia directa a la improbabilidad de la comunicación; su función consiste en volver objeto de expectativa la aceptación de la comunicación en los casos en que es probable el rechazo –volver probable lo improbable–. Luhmann sostiene que los medios inician la autocatalización de los sistemas funcionales: la *sociedad funcionalmente diferenciada* se caracteriza por el desarrollo de sistemas parciales autopoieticos, encargados de reproducir una función específica del orden social. Su particularidad reposa en la idea de que cada sistema parcial es funcionalmente desigual respecto de los otros, pero igual a los demás en cuanto a que esa función –lo mismo que las del resto de los sistemas– resulta fundamental para continuar con la autopoiesis de la sociedad. La consecuencia que se desprende de esta caracterización es que la sociedad carece de un centro o de una cima jerárquica, motivo por el cual su estructura es policéntrica. Para ejemplificar con los dos casos concretos que serán analizados en este trabajo: el rasgo específico de la sociedad moderna es que la evolución de los MCSG disparó la diferenciación funcional. Esto refiere a que la diferenciación y evolución del medio *dinero* permitió la emergencia del sistema económico, mientras el medio *poder* originó el sistema político. En la sociedad moderna, el sistema económico y el político, al igual que los sistemas científico, educativo, religioso, legal, etc, son iguales en su diferencia. Esto implica que cada uno se especializa en la realización de una función, a través de un cierre autopoietico mediante el cual desarrolla un código lingüístico específico –el de la economía es costo/beneficio, el de la política: gobierno/oposición-. Dicho cierre imposibilita la comunicación entre los sistemas, de modo tal que entre ellos sólo es posible el acoplamiento estructural- relaciones de reciprocidad entre el sistema y los sistemas de su entorno-.

II - América Latina: una sociedad funcionalmente diferenciada con estructura concéntrica.

A pesar de las pretensiones de universalidad de su Teoría de la Sociedad, al ser interrogado por el alcance de sus principios más allá de su contexto de producción, Luhmann asume que los mismos fueron pensados para el análisis de sociedades europeas (Luhmann, 1998). Esta afirmación presenta el desafío, a quienes intenten utilizar su maquinaria conceptual para analizar otras regiones, de reinterpretar sus usos a partir de las especificidades del nuevo sitio.

En esa misión se inscribe el esfuerzo de Aldo Mascareño (2000, 2003), quien indaga acerca del potencial explicativo de la teoría de las sociedades funcionalmente diferenciadas para América Latina. El autor parte de la distinción realizada por Maturana (co-fundador de la noción de autopiésis junto a Varela) entre organización y estructura, la cual diferencia dos niveles de abstracción al interior del sistema: la *organización*, que remite a un nivel sistémico profundo; y la *estructura*, un principio de

orden que describe la superficie. Gracias a esta nueva diferenciación, Mascareño señala que a nivel organizacional, en América Latina rige el principio de la diferenciación funcional; en cambio, a diferencia de las sociedades europeas cuya estructura es policéntrica, las latinoamericanas se estructuran concéntricamente. Consecuentemente, la tendencia operativa también difiere: mientras que para las primeras la dinámica es centrífuga, para las segundas es centrípeta. Luego, Mascareño destaca que para el análisis de las sociedades estructuradas policéntricamente, Luhmann propone el uso del concepto de *perfect continence*, –elaborado por el matemático G. Spencer-Brown–, con el cual se presentan las leyes de la forma¹. En cambio, para entender las sociedades estructuradas concéntricamente, opta por el uso de la idea de *fuzzy continence* –presentada por el matemático L.A. Zadeh–, la cual informa acerca de las posibilidades de describir lo difuso y hacerlo cognoscible (Mascareño, 2003). Estas cuestiones, lo llevan a concluir que en las formaciones cuya estructura es policéntrica se vislumbran mayores problemas de consolidación de los MCSG, dada la existencia de una instancia central que bloquea la constitución de la diferencia entre sistema y entorno para el todo. Históricamente, en Latinoamérica dicha posición jerárquica fue ocupada en principio por el sistema político –a través del Estado–, quien se constituyó en la instancia encargada de construir la identidad nacional, de impulsar el proceso de industrialización o de promover el camino al socialismo, dependiendo de sus diferentes variantes nacionales; pero, desde mediados del siglo XX, la economía ocupa una posición hegemónica en la medida en que los grandes capitales comienzan a intervenir en el devenir organizativo de la sociedad (Mascareño, 2000).

En consecuencia, los órdenes sociales concéntricamente intervenidos por una instancia central obstaculizan el despliegue de la autorreferencia de cada MCSG, impidiendo la radicalización de la diferenciación funcional. Según Mascareño, ésta es la especificidad latinoamericana, donde los sistemas parciales se describen por su comportamiento difuso: si bien su organización se basa en la diferenciación funcional, se caracterizan por una estructura concéntrica, debido a que ciertos MCSG han logrado superponer su lógica operativa frente al resto.

III - Sistema económico argentino durante el primer gobierno menemista.

Presentada la tesis luhmanniana, según la cual el rasgo transversal de la sociedad moderna es la diferenciación funcional de sus sistemas, y la variante ideada por Mascareño para analizar el caso

¹ La forma lo que hace es trazar una distinción, llevando adelante una separación de dos partes. La forma es un límite, es una frontera que diferencia a la parte indicada de la que no lo está, haciendo imposible el paso de una a otra sin cruzarla.

latinoamericano, en las siguientes secciones se propone otra estrategia metodológica a fines de reconstruir el discurso de Carlos Menem en sus referencias a los sistemas económico y político.

En su primer mensaje como presidente de la nación, ante la asamblea legislativa, Menem afirma que *"Argentina está rota. En esta hora histórica comienza su reconstrucción"* (Mensaje para la asamblea legislativa, 8/7/1989). El dicho, forma parte de un diagnóstico de época y de región: durante los años ochenta, la Argentina al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, atraviesa un período de crisis económica, que se manifiesta en los principales indicadores, a saber: el aumento de los niveles de endeudamiento público, la caída de la inversión y de los salarios, la retracción del PBI industrial, la alta tasa de inflación y la crisis fiscal del Estado. Ante este panorama, los organismos internacionales de crédito realizaron una evaluación sobre el escenario latinoamericano y propusieron una serie de recomendaciones a seguir, para resolver definitivamente la situación crítica. Las recomendaciones se delinearón en el Consenso de Washington, donde se afirma que existen dos razones que explican la crisis: en primer lugar, el conjunto conformado por el elevado tamaño que alcanzó el Estado, el proteccionismo económico (basado en la industrialización por sustitución de importaciones), el exceso de regulación y la ineficiencia de las empresas estatales; luego, el populismo económico, entendido como la incapacidad de controlar el déficit público y de mantener bajo control las demandas salariales de los sectores público y privado. De esta evaluación, se proponen una serie de reformas cuyos principales objetivos son: estabilizar la economía a través del ajuste fiscal, ampliar la esfera del mercado y disminuir la intervención estatal (Bresser Perira, 1991; Castellani ,2002).

"Más mercado y menos Estado" (Castellani ,2002: 82), resume el espíritu de una explicación neoliberal, que una vez adoptada y puesta en práctica por la mayoría de los presidentes de la región, se convirtió en la visión hegemónica y llegó a ser presentada como la única salida posible. El caso argentino, es un ejemplo paradigmático de la forma en que las políticas económicas respondieron a los consejos del Consenso de Washington. En este trabajo se centra la mirada en el primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995), dado que es el período en que se aplicaron las reformas en su mayor magnitud y marcaron el camino a seguir. Antes de ver la particular forma en que fueron seguidas las recomendaciones, se puede apreciar el estrecho vínculo entre el diagnóstico liberal y las primeras palabras de Menem acerca de la situación del país: en ambos casos, el punto de partida es la crisis²:

² A modo de advertencia, cabe aclarar que el espíritu de este ensayo es el de destacar cierta afinidad entre el discurso menemista y el del Consenso de Washington; no se trata de manifestar una reproducción lineal y unívoca. Por ejemplo, señalar una situación crítica como momento fundacional del gobierno, forma parte de una estrategia peronista que data de los tiempos del propio Perón, denominada *modelo de llegada* (Sigal y Verón, 1988).

“Este gobierno de unidad nacional que hoy nace, parte de una premisa básica, de una realidad que debemos admitir, para ser capaces de superar: todos, en mayor o menor medida, somos responsables y copartícipes de este fracaso argentino. Y entre todos, sólo entre todos, seremos artífices de un cambio a fondo y de una transformación positiva. Sobre estas ruinas, construiremos todos juntos el hogar que nos merecemos. Sobre este país quebrado, levantaremos una patria nueva, para nosotros y para nuestros hijos. Sobre esta crisis que nos paraliza y nos carcome, sacaremos coraje para sentirnos orgullosos y seguros de nuestro destino. A cada trabajador, a cada joven, a cada empresario, a cada mujer, a cada jubilado, a cada militar, a cada niño, yo le digo: hay un lugar vacante desde el cual se construye el porvenir. Y ese lugar está esperando. Hay que decir la verdad, de una vez por todas: Argentina está rota. En esta hora histórica, comienza su reconstrucción” (Mensaje para la asamblea legislativa, 8/7/1989).

¿Cuáles son los indicadores de la crisis?

“La inflación llega a límites escalofriantes. La cultura de la especulación devora nuestro trabajo. La producción es hoy más baja que en 1970, la tasa de inversión es negativa. La educación es un lujo al que pocos acceden. La vivienda, apenas una utopía de tiempos pasados. El hambre, moneda corriente para millones de compatriotas. El desempleo, una enfermedad que se cierne sobre cada vez más amplios sectores de nuestra comunidad. El dolor, la violencia, el analfabetismo y la marginalidad, golpean a la puerta de nueve millones de argentinos. (...) Ésta es la evidencia, señores. Éste es el cuadro de situación” (Mensaje para la asamblea legislativa, 8/7/1989).

¿Cuáles son las causas de la crisis? Y, ¿Cómo superarla?

“Entendemos perfectamente que la inflación argentina conoce diversas causas y etapas de distinta intensidad. Pero sin duda alguna, la reciente quiebra del Estado y la negativa a aceptar dicha quiebra, operaron como factores desencadenantes de un proceso terminal. Por eso, nuestro esfuerzo es transformar el estado argentino, tanto en sus movimientos financieros de corto plazo, como en su estructura empresarial y administrativa. Por eso, la privatización de activos públicos, la solución en materia de deuda interna, la severa penalización tributaria, la disminución del gasto improductivo, los impuestos de emergencia y las medidas de cambio profundo, estructural, que superan una simple coyuntura adversa. (...) La transformación del Estado (...) es un mecanismo para recuperar la soberanía de nuestro Estado, su capacidad de gobierno.” (Mensaje para la asamblea legislativa, 1/5/1990).

Diagramado el escenario, siguiendo a Gerchunoff y Torre (1996) se observa que al asumir la presidencia de la nación, Carlos Menem inicia un proceso de radical transformación económica a partir de la combinación de políticas estabilizadoras y de reformas estructurales, ideadas para resolver dos tipos de

problemas: los primeros, son los *problemas apremiantes* que se presentan en el corto plazo, ya que son heredados del gobierno anterior; luego, los *problemas escogidos*, que aparecen una vez resueltos los anteriores y refieren a las dificultades nacidas de su propia gestión. El corte que diferencia ambos momentos es el plan de convertibilidad, lanzado en 1991, cuyos resultados estabilizadores le dieron al gobierno menemista el margen deseado para incrementar la magnitud de las transformaciones. Para los autores, en la primera etapa son dos los *problemas apremiantes* a los que se tuvo que enfrentar el gobierno de Menem: el primero de ellos, es la reacción ante la explosión inflacionaria que se produjo entre mayo y agosto de 1989; el segundo, radica en la credibilidad que su figura despertaba entre los grandes grupos económicos. Dados los vertiginosos acontecimientos que desencadenaron en su precipitada asunción presidencial, el primer escollo que debió afrontar fue el de frenar la hiperinflación –fenómeno que altera el sistema de precios e impide el desarrollo normal del sistema capitalista–. Para hacerlo, abandonó su programa electoral populista (cuyos principales lemas fueron la revolución productiva y la incrementación del salario de los trabajadores) y adoptó las recomendaciones ideadas por el Consenso de Washington. A su vez, estas medidas son vistas como una reacción para resolver el problema de credibilidad que su figura (ligada a las principales banderas peronistas) presentaba a los principales agentes económicos, tanto nacionales como internacionales.

Frente a los dos desafíos inmediatos que se le presentaron (un problema macroeconómico de crisis fiscal y uno político de credibilidad), el nuevo presidente impulsa un programa de reformas estructurales de cuño liberal con la intención de dar señales claras al mundo de los negocios. La Ley de Reforma del Estado y la Ley de Emergencia Económica, aprobadas por el congreso apenas unos meses después de su asunción, serán las primeras medidas en donde se empieza a perfilar la política de cambio estructural de su gobierno (Gerchunoff y Torre, 1996).

En un balance sobre sus primeros años al mando de la nación, Menem afirma:

“Hace poco más de dos años asumí la presidencia de la República Argentina en circunstancias particularmente difíciles para mi país. Había que consolidar la democracia. Derrotar la hiperinflación. Y afianzar la imprescindible seguridad jurídica e institucional para todos los actores de nuestra comunidad. El cambio era tan urgente como indispensable. Primeramente fue necesario establecer un marco legal que permitiese el comienzo de mi transformación. Así la ley 23.696 de Reforma del Estado, sancionada en agosto de 1989, abrió el camino de las privatizaciones y concesiones de una inmensa gama de actividades económicas desempeñadas por el Estado. En tanto la ley 23.697, denominada de emergencia económica, de septiembre de 1989: suspendió los subsidios y subvenciones; los regímenes de promoción industrial, minera y de compra nacional; y derogó aquellas normas que requerían

aprobación previa para las inversiones de capitales extranjeros del país, garantizando la igualdad de tratamiento con el capital nacional.” (Discurso en E.E.U.U. en ocasión de la comida ofrecida por el Consejo de Relaciones Exteriores 18/11/1991).

La sanción de estas dos leyes de alto valor estratégico –la primera, apuntó al corazón del Estado de bienestar; la segunda, fijó el marco normativo que habilitó la privatización de las principales empresas públicas–, sumado a la ampliación de los miembros de la Suprema Corte –movimiento que permitió nombrar jueces afines a las reformas venideras– y a la posibilidad (delegada por el Congreso) del poder Ejecutivo de legislar por medio de decretos, permitieron que Menem acumule los recursos institucionales necesarios para llevar adelante la primera ola de reformas estructurales, ideadas para reducir el déficit fiscal y frenar la hiperinflación y que se extenderán hasta el inicio del plan de convertibilidad: las *privatizaciones*, la *liberalización comercial* y la *reforma tributaria* (Gerchunoff y Torre, 1996).

Al profundizar las medidas, en apenas un año la mayoría de las empresas públicas pasaron a manos de capitales privados, otorgándole al Estado la posibilidad de aumentar la recaudación de fondos líquidos o la cancelación de títulos de la deuda (Gerchunoff y Torre, 1996). A fines de ampliar el panorama, cabe aclarar que en la bibliografía especializada sobre el tema no reina una mirada uniforme. Por ejemplo, Abeles (1999) considera que la política de privatizaciones fue más una estrategia clave para la resolución de los conflictos al interior de las distintas facciones del gran capital, que una forma de resolver los problemas inmediatos (como consideran Gerchunoff y Torre): a los principales actores extranjeros (bancos internacionales) les permitió capitalizar los bonos de la deuda en la transferencia de activos del Estado; y, al capital concentrado interno le dio la posibilidad de abrirse a nuevos mercados en condiciones monopólicas.

Ya sea que se ponga el foco de atención en los efectos de la hiperinflación (Gerchunoff y Torre) o en su origen (Abeles), el discurso de Menem sobre las *privatizaciones* sostuvo una línea argumentativa:

“Por supuesto que todo el proceso de privatización, cuya naturaleza todo el mundo conoce, por vía de concesiones o directamente pasando al sector privado en forma definitiva, va a continuar con Ferrocarriles, Segba, Gas del Estado, Obras Sanitarias de la Nación, SOMISA y otras empresas estatales, hasta cambiar totalmente este Estado elefantiásico, ineficaz y corrupto que hemos heredado de varios años de desencuentros en la República Argentina.” (Acto con la fundación para la Modernización del Estado, 14/1/1991).

En segundo lugar, la *liberalización comercial* refiere a la apertura a la entrada de capitales extranjeros, luego de reducir los aranceles, las licencias y las prohibiciones a la importación. Señala Menem sobre el tema:

“El mercado interno ya no es suficiente para las exigencias tecnológicas y de capital de un desarrollo industrial autosostenido. Es en el mundo, donde vamos a ganar las batallas decisivas que multiplicarán el ingreso de los argentinos, por un coeficiente enormemente mayor que el de las más optimistas previsiones sobre nuestro mercado nacional.” (Celebración del día de la industria, 1/9/1989).

Por último, a fines de equilibrar las cuentas públicas e incrementar la recaudación tributaria se estableció un *nuevo régimen impositivo*, sostenido por la concentración de la estructura impositiva en pocos impuestos, la eliminación de regímenes especiales de promoción industrial y regional y la sanción de una nueva ley penal que aumentaba los riesgos de la evasión fiscal. Menem lo expresa de la siguiente manera:

“En los últimos cuarenta años de historia económica, todas las experiencias internacionales de procesos de crecimiento sostenido comenzaron por decisiones relativas al perfil arancelario. Una estructura arancelaria racional y estable, actúa como potente emisora de señales a todo el sistema económico, y coloca a los operadores ante las oportunidades y riesgos plenos del mercado internacional.” (Celebración del día de la industria, 1/9/1989).

Pese a la magnitud y velocidad de las reformas, la estabilización de los principales índices económicos no fue lograda. Hasta la designación de Cavallo, en los primeros dieciocho meses del gobierno de Menem, tres ministros de economía fracasaron en sus intentos por frenar la hiperinflación. Siguiendo a Gerchunoff y Torre, por ser un corte radical con las medidas tomadas hasta su emergencia, el plan de convertibilidad³ representa una nueva reforma estructural. Veamos cómo la explica el presidente:

“Durante el presente año, hemos iniciado un nuevo capítulo, con la sanción de la ley 23.928, llamada de convertibilidad. (...) Dispusimos que la base monetaria debe estar plenamente cubierta por reservas internacionales de libre disponibilidad. Resultando imposible para el Poder Ejecutivo, emitir moneda nacional sin el correspondiente respaldo. O disponer una devaluación que no cuente con la aprobación del Congreso de la Nación. La ley de convertibilidad ha otorgado estabilidad a la economía argentina. Manteniendo una paridad cambiaria que no sufre alteraciones. Y registrando los índices de inflación más bajos de hace muchísimos años. Para asegurar el éxito, debemos asumir el desafío que supone la

³ En el plan lanzado por Cavallo, destacan entre sus objetivos inmediatos el de frenar la inflación y establecer un nuevo régimen monetario y cambiario. A tales fines, se vinculó la moneda nacional con el dólar estadounidense en una relación 1 = 1; prohibiéndose la emisión monetaria sin el respaldo de divisas en las reservas del Banco Central, a modo tal que “el gobierno optó por renunciar al uso de instrumentos claves de política económica para hacer más creíble su compromiso con la disciplina fiscal y monetarias” (Gerchunoff y Torre, 1996: 746).

inserción competitiva de la economía argentina en el mercado global. Por eso dispusimos una amplia apertura económica; desregulamos con decisión nuestra economía; simplificamos nuestra administración tributaria; y buscamos tornar más flexible y competitivo el mercado laboral. Asimismo, avanzamos rápidamente en un conjunto de nuevas privatizaciones y concesiones al sector público.”

(Discurso ofrecido en E.E.U.U. por la American Society y el Council of the Americas, 18/11/1991).

Efectivamente, el plan de convertibilidad logró estabilizar los precios domésticos y frenar la hiperinflación (Castellani, 2002: 81). Sus resultados favorables en los principales índices, sumados a la renegociación de la deuda externa bajo el Plan Brady y a la afluencia de capitales extranjeros, permitieron la reactivación y estabilidad de una economía que estaba dejando atrás sus antiguas vestiduras estado-interventistas, y comenzando a lucir trajes diseñados por los ideólogos del neoliberalismo.

Si reconstruimos la cadena discursiva, primero se realiza un diagnóstico: Argentina estaba en crisis; después, se establece el culpable: el Estado monstruo; finalmente, una solución: las reformas estructurales. Luego de sucesivos esfuerzos, con el plan de convertibilidad se logra frenar la hiperinflación y con ello, ganar la confianza de los grandes capitales, deseosos de invertir en *mercados emergentes* que garanticen altas tasas de ganancia y donde las restricciones sean mínimas. La alteración del panorama desolador representa un gran triunfo:

“Mi interés en este breve mensaje, apunta en todo caso, a darles la perspectiva global de este Presidente, que ha reconocido con claridad un rumbo correcto y posible. Rumbo que nos ha llevado a la conquista de algo que parecía imposible para esta Argentina: La estabilidad económica. En este país aparentemente agotado de marchas y contramarchas, de ineptitud funcional, de inmoralidad administrativa, la estabilidad constituye un logro histórico. Así derrotamos la hiperinflación y tomamos por las astas un Estado herrumbroso para transformarlo eficientemente. Las arcas vacías comenzaron a llenarse con la recaudación fiscal. La moneda empezó a tener valor real luego de años de haber sido papel de colores. En definitiva, resucitamos un país que parecía condenado al olvido de los que viven dentro y fuera de él.” (Discurso ante socios de la Fundación Mediterránea, 29/8/1991).

Y además:

“Quiso mi gobierno añadir el logro de la estabilidad económica, esencia para proyectar sobre bases sólidas el desarrollo y el crecimiento que el país requería. Hoy, la estabilidad se ha instaurado con firmeza y comenzamos a cosechar sus primeros frutos: mayor seguridad en las transacciones; posibilidad de brindar garantías ciertas a inversiones nacionales y extranjeros; recuperación espectacular del Mercado de Valores; confianza generalizada.” (Discurso en E.E.U.U. en ocasión de la comida ofrecida por el Consejo de Relaciones Exteriores, 18/11/1991).

Según Gerchunoff y Torre, una vez lograda la estabilidad económica y la credibilidad ante el mundo de los negocios, el gobierno de Menem puede superar los *problemas apremiantes* y dar paso a la solución de los *problemas escogidos*, entre las cuales, destacan la búsqueda de construir consenso al interior del PJ, la segunda ola de privatizaciones, el impulso del MERCOSUR y la descentralización de los servicios de salud y educación.

IV - Sistema político argentino durante el primer gobierno menemista.

El 14 de mayo de 1989, Carlos Menem obtiene el 37 por ciento de los votos, venciendo al candidato de la Unión Cívica Radical Eduardo Angeloz, con un 37 por ciento. De esta manera, se convierte en el primer presidente proveniente del Partido Justicialista desde que lo hiciera Juan Domingo Perón. Con este hecho se busca remarcar que su figura se encuadra dentro de un movimiento político portador de una compleja tradición: ser peronista significa, en primer lugar, adherir a los principios del partido; luego, ser fiel a la palabra de Perón. La bibliografía especializada, se divide entre aquellos que destacan más rupturas que continuidades entre el menemismo y el peronismo (Grüner, 1991; Mora y Araujo, 1995), y viceversa, aquellos que señalan más convergencias que divergencias entre ambos (Nun, 1995; Borón, 1991). A modo de aportar al debate, es posible apreciar en la palabra de Menem una identificación plena con los principios peronistas:

“El país nos está pidiendo a gritos que nutramos a esta democracia de eficacia, de desarrollo, de bienestar. Como justicialistas, no tendríamos perdón si continuásemos confundiendo a la República con el idioma de nuestros viejos errores. Rescatar esta verdad, significa levantar nuestras más preciadas banderas. (...) Creemos en la justicia social, la soberanía política y la independencia económica.”
(Mensaje para la asamblea legislativa, 8/7/1989).

Y también, un vínculo eterno con el líder:

“Los argentinos hemos discutido durante largos y cansadores años sobre lo que nos separa y desune. Ha llegado el tiempo de pasar en limpio lo que nos convoca, nos moviliza y nos sitúa bajo una misma bandera. Ésta es la gran causa por la cual el justicialismo existe. Éste es el magistral mandato del general Perón, que ahora tenemos que repetir y reasumir.” (Mensaje de actualización doctrinaria del Justicialismo en Mar del Plata, 19/6/1990).

Ahora bien, inmediatamente después del párrafo citado previamente, donde levanta las banderas peronistas, se pregunta: *“¿Qué argentino no comparte estos postulados? ¿Cuántos compatriotas no rescatan estas creencias?”* y, luego: *“Pero también creemos en imprescindibles actualizaciones, y en el enriquecimiento de ideas nuevas y de iniciativas creadoras.”* (Mensaje para la asamblea legislativa,

8/7/1989). Entonces, se trata de *repetir y reasumir* el mandato de Perón, a través de la *actualización y enriquecimiento* de la doctrina con ideas nuevas. Este argumento, esgrimido en los primeros momentos de su mandato, le permite al nuevo presidente ser coherente con los principios peronistas y con la palabra de Perón, al mismo tiempo en que lo habilita a realizar los cambios que crea adecuados a los fines de sacar a la Argentina de su momento crítico. Siguiendo con el mismo discurso, se ve luego:

“Para nosotros, la justicia social pasa hoy por la eliminación de todo tipo de privilegio. Del privilegio de la impunidad, del privilegio de las prebendas estatales, del privilegio de la burocracia, del privilegio de la especulación, del privilegio de la falta de competencia.” (Mensaje para la asamblea legislativa, 8/7/1989).

Entonces, la actualización y el enriquecimiento de la doctrina permiten alinear las banderas tradicionales de la justicia social, la soberanía política y la independencia económica, con las reformas estructurales analizadas en la sección previa, al mismo tiempo en que es coherente con la palabra de Perón. Mediante este movimiento discursivo, Menem obtiene el margen de maniobra para llevar adelante las reactualizaciones que crea necesarias. Entre ellas, sobresale la reconfiguración del *nosotros* justicialista: uno de los legados dejados por Perón al momento de hacer política, es que el enunciador-líder debe operar mecanismos de construcción de relaciones fundamentales. Uno de los fundamentales es la construcción de un *nosotros*, que distingue, en un mismo movimiento entre aquellos que forman parte de un proyecto de país común y quienes no, los enemigos (Sigal y Verón, 2003). Históricamente el *nosotros* peronista queda configurado en la categoría *pueblo*. Perón era el líder del movimiento, el líder de la nación y por ello, el líder de un pueblo que se encuentra conformado, principalmente, por el conjunto de los trabajadores, de los humildes y de los desposeídos (Canelo, 2002: 44). En cambio, Menem opta por la construcción de un colectivo más incluyente: el *nosotros* menemista incluye a todos los *argentinos*. Si Perón le hablaba a una parte de los argentinos -al pueblo-, Menem le hablará a todos. Este giro enunciativo permite integrar al conjunto de los empresarios, movimiento necesario a los fines de resolver los problemas de credibilidad que reducían los márgenes de maniobra del gobierno (Gerchunoff y Torre, 1996).

En el apartado anterior, se analizó la particular forma en que fueron desarrolladas las reformas estructurales. Corresponde señalar que una de las decisiones previas a la sanción de las leyes de emergencia económica y de reforma del Estado -con las cuales se buscó deliberadamente dar señales claras a los hombres de negocios acerca de la orientación económica que tendría el gobierno- fue la entrega del Ministerio de Economía al grupo Bunge y Born (uno de los conglomerados empresariales

más importantes del país), encargado de poner en marcha un plan de ajuste coyuntural antiinflacionario, que produjo una fuerte transferencia de recursos desde los trabajadores hacia los sectores exportadores (Plan Bunge y Born) (Lozano y Feletti, 1991). A esos hombres de negocios, Menem los convoca de la siguiente manera:

“Yo les garantizo estabilidad económica, seguridad jurídica y libre iniciativa. Ustedes están llamados a aportar talento, inversión, trabajo y capital. Yo les garantizo reglas de juego claras y justas. En definitiva, yo les ofrezco quitarles el peso de la burocracia y el Estado, para dejarles el desafío de la competencia y el amor al riesgo creativo” (Día de la Industria, 1/9/1989).

Este nuevo *nosotros* –más inclusivo– tiene un claro objetivo: la conciliación de todos los sectores:

“La patria no tiene ideologías (...) la patria tiene intereses (...) Simplemente a partir de esos intereses, todos los argentinos juntos, los trabajadores los industriales, los empresarios el campo, el agro, la minería, la pesca, en fin todo lo que Dios puso sobre esta bendita tierra” (Día de la industria, 1/9/1989)

Se trata de convocar a todos los sectores dentro de un proyecto común. Se trata de dejar de lado viejas divisiones, para que empresarios y obreros luchen juntos para levantar al país de la situación crítica en que se encuentra. Ahora bien, el *nosotros* menemista se asentará sobre un pilar fundamental: la *democracia*. Carlos Menem es el segundo presidente elegido por medio del sufragio universal, luego del golpe militar iniciado en 1976 y que culmina en 1983. Desde su óptica, Raúl Alfonsín cumplió una misión histórica: restaurar los principios democráticos. Pero su carencia de un proyecto de país, sumado a la ineficacia para solucionar los problemas económicos que acechaban al país, volvió necesario un golpe de timón. Frente a este panorama, la misión de Menem se bifurca: por un lado, debe reconstruir un país devastado por la crisis y romper con el legado económico dejado por la UCR; por el otro, necesita continuar con el asentamiento de la cultura política democrática:

“Aristóteles, en su Política, decía que la democracia tuvo su origen en la creencia de que, siendo los hombres iguales en cierto aspecto, lo son en todo. En estos jóvenes diez años de democracia debemos hacer un paréntesis para reflexionar sobre aquellas cuestiones que unen a todos los auténticos demócratas. Cuestiones que son mucho más importantes que aquellas que nos separan. No eran muchos los que hace diez años auguraban que se iba a alcanzar una democracia estable con bases económicas racionales. Durante años hemos crecido en la intolerancia, la desmesura y la omnipotencia. Arrastramos por ello, defectos de formación contra los que debemos combatir. El presidente, un argentino más salido del pueblo, no es una excepción ni mucho menos. La búsqueda de la libertad perdida, la lucha política constante, los años de persecuciones y cárcel, la ausencia de debate democrático, nos han dejado a muchos políticos carencias formativas. En mi caso, soy consciente de ellas y así las asumo. Hoy, los argentinos estamos aprendiendo a vivir en democracia. A respetar las

ideas ajenas y a tomar conciencia de la importancia de los beneficios que esta recuperación ha significado para todos” (Décimo aniversario del retorno a la democracia, 25/6/1993).

Es la democracia el elemento final que logra conformar el *nosotros* menemista. El recuerdo vivo de tiempos pasados regidos por gobiernos militares, donde reinaban la *intolerancia*, la *desmesura* y la *omnipotencia*, pide dejar de lado las diferencias:

“Las ideas pueden y deben debatirse. Confrontarse para hacer una sociedad que necesita proyectarse, erguida hacia el futuro. Debemos meditar sobre nuestro presente sin perder de vista el pasado. Sólo así podremos valorar el beneficioso cambio que la sociedad argentina ha experimentado con esta opción a favor de la democracia. Estamos cimentando el respeto a las ideas de los otros. El cumplimiento de las leyes, el acatamiento a la justicia y la convivencia en disenso, no estéril, sino clarificador. Ésta última década, ha tenido la virtud de desterrar la violencia como arma política y eliminar las antinomias que terminaron llevando a los argentinos a luchas fratricidas. Debemos dejar en el pasado las antinomias peronismo y antiperonismo, civiles y militares, capital y trabajo. El exilio y la represalia son palabras de viejos tiempos. Estamos en un sistema en el que la libertad, en todas sus formas, es vivida y respetada. Libertad para poder disentir. Libertad para poder expresarse. Libertad para poder cambiar.

”(Décimo aniversario del retorno a la democracia, 25/6/1993).

Otro elemento a considerar acerca de la forma en que el menemismo construyó su *nosotros* es la suerte que corrió el sindicalismo durante el período analizado. La pregunta que se intenta resolver es, ¿Cómo un partido de base sindicalista llevó adelante las reformas neoliberales? Levitsky (2004) analiza las transformaciones acaecidas en los partidos de base sindical, luego de las reformas neoliberales ocurridas durante las décadas del ochenta y noventa. En principio, son dos los desafíos que debieron enfrentar: uno, de carácter programático, consiste en que el resurgimiento de ideologías ancladas en el libre mercado aumenta los costos políticos de impulsar medidas en favor de los sindicatos; el otro, refiere a la necesidad de conformar nuevas coaliciones, dado que en un contexto dominado por la flexibilización y tercerización laboral se reduce la capacidad de los movimientos sindicales para aportar votos. Luego, afirma que en América Latina ha sido el peronismo quien mejor se adaptó a los cambios, gracias a un profundo proceso de desindicalización y al desarrollo de redes clientelistas que reemplazaron los antiguos vínculos del partido con la clase obrera. En este marco, el autor afirma que en menos de una década, el PJ metamorfoseó su base organizacional y logró una autonomía estratégica que le permitió captar una cantidad importante de votos provenientes de las clases medias, al mismo tiempo en que, gracias a la creación de redes clientelares, mantuvo el apoyo de los sectores de bajos ingresos. La tesis de Levitsky anuncia que ante la escasa institucionalización de los mecanismos de representación sindical

dentro del partido y a la capacidad de sus dirigentes de reemplazar los recursos económicos provenientes de los sindicatos por los del Estado, para principios de la década del noventa el PJ reconfiguró su coalición electoral. Al deshacer sus vínculos con los sindicatos, los dirigentes del PJ obtenían mayor autonomía en sus maniobras. (Levitsky, 2004). El punto de vista de Levitsky permite entender la libertad que tuvo Menem al momento de referirse hacia aquellos dirigentes sindicales disconformes que convocaban a las huelgas:

“Y cuando uno se pregunta por qué huelgas, por qué paros, no tienen una explicación coherente (...) Yo todavía no termino de entender el motivo de esa actitud y creo que el pueblo argentino en su conjunto tampoco lo va a entender.” (Aniversario de la Unión Argentina de la Construcción, 4/11/1992).

En última instancia, manifiesta abiertamente que el gremialismo debe adherir a sus decisiones porque son ellas las que les garantizan un buen porvenir:

“Al principio, se resistieron –resistencia lógica puesto que había que realizar un cambio en la Argentina y eso no es fácil- a una serie de privatizaciones. Pero ahora están gozando de los beneficios y ventajas de esas privatizaciones.” (Acto en el Sindicato del Seguro con motivo del Día del Trabajo, 1/5/1993).

Analizado el proceso de construcción al interior del movimiento, es momento de ver la consideración del enemigo: a lo largo de 1993, una serie de acuerdos entre Menem y Alfonsín desencadenarán en la reforma de la Constitución Nacional de 1994, donde se establece la posibilidad de una única reelección presidencial. Según Portantiero, esta operación conocida como el *pacto de Olivos* fue la medida política más exitosa que impulsó el menemismo durante su gestión, ya que con ella cumplió con dos objetivos de manera simultánea: por un lado, solucionar el problema de la sucesión del liderazgo, garantizándose un nuevo mandato; y, por el otro, anular a la UCR como principal fuerza opositora (Portantiero, 1995). La campaña electoral es un momento decisivo. En ella se bifurcan dos grandes aristas: el interrogante acerca de por qué ser reelecto es llenado de contenido mediante una combinación de méritos propios y déficits ajenos. Con respecto a los primeros, aparece nuevamente la imagen del triunfo:

“Así derrotamos la hiperinflación y tomamos por las astas un Estado herrumbroso para transformarlo eficientemente (...) En definitiva, resucitamos un país que parecía condenado al olvido de los que viven dentro y fuera de él.” (Discurso ante socios de la Fundación Mediterránea, 29/8/1991).

Lo novedoso es la pronunciación sobre el tradicional adversario:

“Recuerdo que en una oportunidad que me entrevisté con el general Perón y le contaba de mi aflicción por el gobierno que soportaba la Argentina allá por 1965, él me decía: No se aflija doctor Menem, a

los radicales hay que dejarlos gobernar porque se caen solos. Y eso es lo que ocurrió en 1989. (...) Aquí hemos escrito la historia al revés: el capitán se fue y nos dejó a nosotros para salvar el barco y la tripulación. Ahora pretenden volver". (Campaña electoral, 4/8/1993).

Si se suman ambos factores, el electorado debe decidir entre:

"Aquellos que cambiamos el rumbo de la República Argentina, a partir de 1989, a aquellos que la dejaron en un estado caótico, calamitoso, con una corrupción generalizada. Si aquellos que fueron responsables de la hiperinflación o nosotros que somos los artífices, junto con ustedes de la estabilidad, el crecimiento" (Acto del Partido Justicialista, 20/6/1993).

V – Sociedad funcionalmente diferenciada con estructura concéntrica

Después de desarrollar un estudio teórico en las secciones I y II, y un análisis discursivo en las III y IV, es momento de vincular ambos puntos para averiguar si es posible desarrollar herramientas metodológicas útiles de dicho cruce.

Según los lineamientos presentados por Luhmann, la diferenciación funcional implica sistemas autónomos encargados de cumplir una función específica para la reproducción de la sociedad, que encierran su propia complejidad al diferenciarse de su entorno. Dado que todos los sistemas actúan de la misma forma, la sociedad moderna deja de estar estructurada jerárquicamente y se la describe policéntricamente. Ahora bien, Mascareño advierte que esta observación sólo se aplica a la sociedad moderna europea. En América Latina, la presencia de una instancia central que bloquea la constitución de la diferencia entre sistema y entorno para el todo, conlleva a una autodescripción concéntrica de su estructura. Esto quiere decir que el rasgo característico de las sociedades latinoamericanas consiste en que la política y la economía ocupan una posición hegemónica y obstaculizan el despliegue de la autorreferencia del resto de los sistemas, impidiendo la radicalización de la diferenciación funcional.

Hasta aquí la teoría, en el caso empírico analizado, se observó que durante el primer gobierno menemista, el sistema económico y el sistema político se acoplaron estructuralmente de modo tal que, desde el punto de vista económico las reformas estructurales culminaron el proceso de diseminación de la estructura productiva preexistente, basada en la industrialización por sustitución de importaciones; y dentro del sistema político, las decisiones tomadas por Menem deben ser interpretadas como un intento de aumentar su poder, dentro de su partido, en primera instancia, y luego a nivel nacional.

Para llevar adelante las reformas estructurales, primero se partió del diagnóstico de que la Argentina atravesaba una situación crítica (diagnóstico compartido por el Consenso de Washington), cuyo principal indicador era la hiperinflación. En el lenguaje propio de la economía, era necesario estabilizar

el sistema de precios. Las privatizaciones, la liberalización comercial, la reforma tributaria y la ley de convertibilidad, fueron el modo de atacar una crisis que en el lenguaje de la política se tradujo como una oportunidad de dar señales que atrajeran a los hombres de negocios, para que apoyen al gobierno.

La entrada de capitales nacionales y extranjeros permitió salir de la situación crítica, estabilizar los precios y darle credibilidad a la figura de Menem. La posibilidad de llevar adelante tales reformas, viniendo de un partido de base sindical, se explica por el proceso de desindicalización ocurrido en el PJ durante la década de los ochenta, mediante el cual, los dirigentes del partido adquieren una autonomía prácticamente absoluta al momento de tomar decisiones. A su vez, dicho fenómeno forma parte de un movimiento que lo contiene: la reconfiguración del *nosotros* peronista, maniobra que le permitió a Menem serle fiel a las principales banderas justicialistas y a la palabra de Perón, al mismo tiempo en que reactualizó su significado, obteniendo el margen de maniobra necesario para llevar adelante las reformas. Así, el nuevo *nosotros* pasa a incluir a los grandes empresarios, actores fundamentales para solucionar la crisis económica.

Desde ambos polos la salida de la situación crítica es interpretada como un triunfo. Ahora bien, ¿Quiénes triunfaron? Dentro del sistema económico, aquellos que se beneficiaron con las reformas fueron los grandes capitales (nacionales y extranjeros), quienes encontraron en la Argentina un mercado emergente que les garantizó altas tasas de ganancia para sus negocios. En el sistema político, el PJ logró aumentar su poder, de modo tal de que su principal dirigente se convirtió en el primer presidente reelecto, luego del último golpe militar. De esta manera, resulta útil la tesis de Mascareño que anuncia una lógica concéntrica que estructura la organización de la sociedad funcionalmente diferenciada en Latinoamérica (en este caso, en Argentina). Según ésta, ciertos sistemas superponen su lógica operativa frente al resto, determinan el comportamiento estructural de la sociedad en su totalidad y obstaculizan el despliegue de la autorreferencia del resto de los sistemas. En el caso argentino, un ejemplo de este fenómeno lo indica la subordinación del sistema legal a la política: la ampliación de los miembros de la Suprema Corte y la posibilidad del poder Ejecutivo de legislar por medio de decretos, fueron armas fundamentales para que Menem acumule los recursos institucionales estratégicos para llevar adelante las reformas estructurales.

Según Luhmann, el rasgo característico y transversal de la sociedad moderna es que los sistemas (economía, política, ciencia, religión, arte, etc.) son funcionalmente desiguales respecto de los otros, pero igual a los demás en cuanto a que esa función –lo mismo que las del resto de los sistemas– resulta fundamental para continuar con la autopoiesis de la sociedad. Si la estructura es concéntrica, los

sistemas centrales logran imponer su lógica al resto de la sociedad. En la Argentina del primer gobierno menemista, mediante la alianza entre los sectores predominantes del sistema económico (grandes capitales) y del político (El PJ, en general y Menem, en particular), se tomaron decisiones que determinaron el comportamiento del resto de la estructura del sistema social. Basta con señalar lo ocurrido en el sistema educativo y en el sistema médico: a partir de las reformas, se redujeron los fondos estatales destinados a la educación y a la salud, al mismo tiempo en que se promovieron instancias privadas para desempeñar ambas tareas. Sobre esta decisión, primaron las racionalidades económicas y políticas, las cuales lograron superponer su lógica operativa: el sistema económico ve en dichos sectores potenciales nichos para obtener ganancias extraordinarias; el sistema político, se asocia con los grandes capitales para aumentar su poder.

A modo de cierre

El espíritu de este trabajo puede resumirse en la siguiente frase de Menem, en referencia a su vínculo con el gran representante del sistema económico durante su gestión, Domingo Cavallo:

“Estoy aprendiendo economía y él está aprendiendo de política. Estas son las grandes cosas del fascinante mundo de la política, una política que da la posibilidad de que la economía tenga una presencia permanente.” (Discurso ofrecido en el Foro Mundial Económico, 28/1/1995).

Para finalizar, con respecto al doble objetivo que perseguía este ensayo, es posible aseverar que empresas como la realizada por Mascareño, ilustran que no sólo es posible aplicar el aparato conceptual elaborado por Luhmann más allá de su contexto de producción; además, hacerlo puede llegar a ser una tarea fructífera a los fines de construir herramientas analíticas capaces de comprender la organización de las sociedades actuales. En segundo lugar, se cree que el modo adecuado de utilizar la teoría luhmanianna consiste menos en considerarla una herramienta heurística universal capaz de comprender cualquier aspecto vinculado a *lo social*; y más, un esquema de interpretación útil, que necesita retroalimentarse con elementos novedosos que surjan de la observación de contextos ajenos a su elaboración.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELES, M. (1999): “El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica?”, en *Época Revista Argentina de economía política*, Año 1, Nro. 1.
- BORÓN, A. (1991) Los axiomas de Anillaco. La visión de la política en el pensamiento y en la acción de Carlos S. Menem., en VV.AA. *El Menemato*. Buenos Aires, Letra Buena.
- BRASSER PERIRA, L. (1991): “América Latina: ¿Consenso de Washington o crisis fiscal?”, *Pensamiento Iberoamericano*, Nro. 19, México.

CANELO, P. (2002): “La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina 1989-1995”, en *Serie de Documentos e Informes de Investigación*, Buenos Aires: FLACSO.

CASTELLANI, A. (2002): “Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea”. En Schor, M. Et.al.: *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

GERCHUNOFF P. y TORRE J.C. (1996): “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, en *Desarrollo económico*, Nro. 143, Buenos Aires.

GRÜNER, E. (1991): “Las fronteras del (des)orden. Apuntes sobre el Estado de la sociedad civil bajo el menemato”, en VV.AA. *El Menemato*. Buenos Aires, Letra Buena.

IAZZETTA, Osvaldo (1997). “Capacidades técnicas y de gobierno en las privatizaciones de Menem y Collor de Melo”. En: *Desarrollo Económico*, Vol. 37, N° 146/julio-septiembre. LEVITSKY, Steve. (2005): *La transformación del justicialismo: del partido sindical al partido clientelista. 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Selección)

LOZANO C. y FELETTI R. (1991): “La economía del menemismo. Cambio estructural, crisis recurrente y destino incierto”, en VV.AA. *El Menemato*. Buenos Aires, Letra Buena.

LUHMANN, Niklas (1998b). *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*, J. Beriain y J.M. García Blanco (comps.), Madrid, Trotta.

LUHMANN, Niklas (2006). *La sociedad de la sociedad*, México, Editorial Herder.

MASCAREÑO, Aldo (2000). “Diferenciación funcional en América Latina: los contornos de una sociedad concéntrica y los dilemas de su transformación” en *Persona y Sociedad*, Vol. XIV.

MASCAREÑO, Aldo (2008): “Acción, estructura y emergencia en la teoría sociológica”, en *Revista de Sociología* 22: 217-256.

MASCAREÑO, Aldo (2009a): “Medios simbólicamente generalizados y el problema de la emergencia”, en *Cinta de Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, Nro. 36 Pág. 174-197.

MASCAREÑO, Aldo (2009b): “Contingencia, necesidad e imposibilidad en la semántica de América Latina”, en *Observando Sistemas*, Farías y Ossandon (2009), II. México D.F.: UIA.

MENEM, C. (1990): *La esperanza y la acción*. Buenos Aires, Emecé Editores.

MENEM, C. (1989): *Discursos del presidente*. Secretaría de Prensa y Difusión. Presidencia de la nación, República Argentina.

MENEM, C. (1990): *Discursos del presidente*. Secretaría de Prensa y Difusión. Presidencia de la nación, República Argentina.

MENEM, C. (1991): *Discursos del presidente*. Secretaría de Prensa y Difusión. Presidencia de la nación, República Argentina.

MENEM, C. (1992): *Discursos del presidente*. Secretaría de Prensa y Difusión. Presidencia de la nación, República Argentina.

MENEM, C. (1993): *Discursos del presidente*. Secretaría de Prensa y Difusión. Presidencia de la nación, República Argentina.

MORA y ARAUJO M. (1995): “De Perón a Menem. Una historia del peronismo”, en VV.AA., *Peronismo y menemismo*. Buenos Aires, El cielo por asalto.

NUN, J. (1995): “Populismo, representación y menemismo”, en en VV.AA., *Peronismo y menemismo*. Buenos Aires, El cielo por asalto.

PALERMO, Vicente y NOVARO, Marcos (1996). “El menemismo como horizonte neoperonista”. En: PALERMO, Vicente y NOVARO, Marcos. *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Editorial Norma.

PORTANTIERO J.C. (1995): “Menemismo y peronismo. Continuidad y ruptura”, en VV.AA., *Peronismo y menemismo*. Buenos Aires, El cielo por asalto.

POUSADELA, Inés y CHERESKY, Isidoro (2003). “La incertidumbre organizada. Elecciones y competencia política en Argentina (1983-2003). En: CHERESKY, Isidoro y POUSADELA, Inés (editores). *El voto liberado. Elecciones 2003: Perspectiva histórica y estudio de casos*. Buenos Aires: Biblos.

SIGAL E. y VERÓN S. (2003): *Perón o muerte Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Eudeba Universidad de Buenos Aires 1ra. ed., 2003.

SVAMPA, Maristella (Ed.). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos. (“Introducción” e “Identidades Astilladas: de la patria metalúrgica al heavy metal”).